**OBJETIVO**

* Evitar que el agua sea un medio de contaminación biológica y química para los mangos.

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

* Toda el agua utilizada en los equipos y superficies de contacto o durante la cosecha o lavado de producto proviene de una fuente de agua segura y aprobada.
* El agua tiene que tener la calidad sanitaria adecuada para el uso previsto.
* Todas las fuentes de agua están protegidas de los animales, los escurrimientos y las sustancias químicas.
* Cuando no se cumpla con las normas, se deberán aplicar acciones correctivas.
* El agua para uso de aspersión de químicos y consumo humano cumple con los estándares.
* Todos los resultados se registran en el formato Resultados de Muestras (REG-RESULTS-1.5.3)
* El agua de enjuague se toma de una fuente calificada y aprobada.
* Los tanques de almacenamiento de agua se mantienen limpios e higiénicos.
* Los tanques se limpian y desinfectarse al menos dos veces por año.
* Se realizan inspecciones visuales y análisis microbiológicos a intervalos apropiados para verificar las condiciones.
* En caso de utilizar agua recirculada, esta es tratada con (Indique el agente antimicrobiano utilizado para tratar el agua recirculada) a una concentracion de (Indique la concentracion) para prevenir que esta se convierta en una fuente de contaminacion.
* Los sistemas de suministro de agua reciben mantenimiento de tal forma que no sirvan como fuente de contaminación con patógenos al producto, fuentes de agua o equipos, o que creen condiciones anti-sanitarias (REG-MANT-2.5.2).